



Ayuntamiento de  
Tocina

Expediente: 2675/2026  
Procedimiento: Celebración Matrimonios Civiles

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 653/2026 de fecha 18/05/2026, por la que se aprueba la delegación especial en Rosa Iglesias Jabato, concejal/a de este Ayuntamiento de Tocina, para la celebración de matrimonio civil, entre SONIA PEREZ RAMOS y PEDRO JOSE REAÑO GOMEZ, en Salón de Plenos, el 24 de mayo de 2026, a las 12:00 horas.

Habiéndose aprobado el expediente Delegación de Competencias del Alcalde en un Concejal/a para celebrar este matrimonio civil se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 19/05/2026  
HASH: 60057d209c32d2bccc3aa130ed0a04b69

Cód. Verificación: 7RMPE7YK7MEZB16RNGV247JY  
Verificación: <https://sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



**Ayuntamiento de Tocina**  
Plaza de España, 1, Tocina, 41340 (Sevilla), Tfno, 954740324, Fax: 954740608